

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10810** *Resolución de 29 de septiembre de 2015, del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Ciudad Real» número 177, de 8 de septiembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, perteneciente al subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», tablón de anuncios y en la página web [www.piedrabuena.es](http://www.piedrabuena.es).

Piedrabuena, 29 de septiembre de 2015.—El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.